

HIDROEX S. A.

PRIMERA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROEX S.A.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el km.15 vía Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HIDROEX S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: BAKLENY S. A., representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando veinte mil acciones de propiedad de la referida compañía; DALMOY COMPANY S. A. representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía; FLUSMER CORPORATION S. A. representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía; MIKLUR COMPANY S. A. representada por su Apoderado señor Luis Alberto Jaramillo Bautista, representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Luis Alberto Jaramillo Bautista y como secretario actúa el Gerente General señor Bolívar Albán Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Administrador, y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2.- Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017,
- 3.- Destino de los beneficios sociales;
- 4.- Designación de Comisario.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos

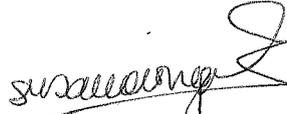
El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los aprueba por unanimidad de votos.

Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que el resultado del ejercicio ha sido negativo, arrojando una pérdida de USD 69.537,00; cuyo valor será transferido a Resultados Acumulados; y, por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario a Gina Del Valle Sánchez, por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las once horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes.

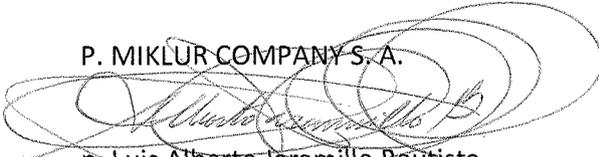
p. BAKLENY S. A.

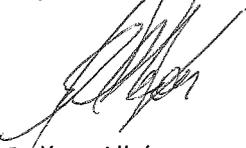

Susana Noriega Naranjo
Apoderada

p. DALMOY COMPANY S. A.


Susana Noriega Naranjo
Apoderada

P. MIKLUR COMPANY S. A.


p. Luis Alberto Jaramillo Bautista
Apoderado


Bolívar Albán

Gerente General-Secretario

P. FLUSMER CORPORATION S. A.


Susana Noriega Naranjo
Apoderada